

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MARCESPLACE  
COMPAÑIA LIMITADA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo de 2017, siendo las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Centro comercial Espiral, Local 3, en la calle Amazonas N20-80 y Jorge Washington de la ciudad de Quito, se reúnen los señores, Marcelo Trujillo Cajo y Patricio Trujillo Cajo, propietarios de trescientos noventa y nueve (399) y una (1) participaciones respectivamente, y que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el año 2016
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.016.
4. Conocer, resolver y aprobar sobre la liquidación voluntaria anticipada de la empresa.
5. Asuntos Varios

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, da inicio la reunión, se pone en consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad, por lo que se declara instalada, actúa como presidente el señor Patricio Trujillo Cajo y como secretario el señor Marcelo Trujillo Cajo.

En relación al primer punto, se verifica la existencia de quórum reglamentario y se prosigue con la sesión.

Siendo el momento de tratar el segundo punto, sobre los estados financieros del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016. El señor Marcelo Trujillo Cajo, Gerente General de la empresa, presenta su informe, en el cual se establece que el valor total de activos finalizado el periodo 2016, cuatro mil setecientos cincuenta y un dólares, con setenta y dos centavos (USD \$4.751,72), los pasivos suman, cuatro mil trescientos sesenta y siete dólares, con sesenta y cuatro centavos (USD \$ 4.367,64), por retenciones del año 2014 se adeuda treinta y seis centavos (USD \$ 0.36), el valor de capital suscrito y pagado es de cuatrocientos dólares (USD \$ 400,00) y el resultado del ejercicio económico 2016, es cero dólares, (USD \$ 00,00), al estar durante todo el año sin actividad la empresa.

Una vez explicada la coyuntura de la empresa y puesto a consideración de la Junta el informe económico administrativo 2016, el mismo es aprobado por unanimidad.

Como tercer punto, el Gerente General presenta el Balance General; mismo que se justifica detalladamente en el informe de Gerencia por el año 2016.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MARCESPLACE  
COMPAÑÍA LIMITADA.

Gerencia, luego se pone a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

En el cuarto punto, la Junta conoce y aprueba el inicio de los trámites respectivos para la liquidación voluntaria anticipada de la empresa.

Como quinto y último punto del orden del día la Junta de socios resuelve y aprueba lo siguiente:

- Hasta que se legalice la liquidación voluntaria anticipada de la empresa, el Gerente General, continuará cumpliendo con todas las obligaciones legales y administrativas de la empresa.
- La Junta de Socios Universal de Socios, aprueba y autoriza a su Gerente General, el análisis y la toma de decisiones en todo cuanto tiene que ver con la liquidación de la misma.

Siendo las 16h20 minutos, se da por terminada la presente Junta; por lo que se da un receso de diez minutos, para redactar el acta y puedan suscribir los socios presentes.

A las 16h30, se da lectura del acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben a continuación.

Quito, 17 de Marzo de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**Ec. Marcelo Trujillo C.**  
CI- 0602142663

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Patricio Trujillo C.**  
CI- 171174594-1